



PRECIO PARA LA VENTA

25 números ordinarios... Ptas. 2,50
 25 » extraordinarios... » 5

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: trimestre. Ptas. 2,50
 PROVINCIAS: » » 3
 EXTRANJERO: año... » 15

NÚMEROS ATRASADOS

Ordinario... Ptas. 0,25
 Extraordinario... » 0,50

La correspondencia se dirigirá al Administrador: Calle del Arenal, 27. - Madrid. — 5 — A toda suscripción acompáñese el importe en libranza ó sellos.

ES INDISPENSABLE

EN la imposibilidad, casi absoluta, de redactar un Reglamento para las corridas de toros, que quieran cumplir puntualmente cuantos en ellas intervienen, desde el más alto al más bajo, forzoso es adoptar algún medio que ponga coto á los desmanes de los unos y á las ignorancias ó abusos de otros, y sirva al mismo tiempo de pauta fija á qué atenerse en los casos que, no por ser menos frecuentes, dejan de ser importantes.

En los Reglamentos puede haber diversidad de criterio y aun de procedimiento, según las tradiciones ó costumbres de cada provincia ó de cada pueblo, puesto que puede parecer alguno de sus artículos ó preceptos demasiado restrictivo ó amplio con exceso, lo que en otros puntos se considere en sentido contrario. Ejemplos hay de esa diversidad de pareceres, y más que de esto de la inobservancia de lo mandado hasta por las mismas personas ó autoridades que lo dictaron después de maduro examen y meditación.

Hay Plazas, y son las más, en que los continuados recortes y desplantes que tanto lastiman las reses, son aceptados, aplaudidos y ensalzados hasta lo inverosímil, quedando los Reglamentos en que tales desmanes se prohíben, convertidos en letra muerta, ya que no en burla y escarnio de quien los dictó; rara es la vez en que no se silba á un picador si se ve que alarga la vara, aunque le sea indispensable hacerlo así, por venir el toro levantado cerca de las tablas, y no haber otro medio de echársele por delante; que el pueblo bárbaro quiere mejor ver morir un caballo ó estrellarse un hombre, que presenciar la huida de la fiera; ese mismo pueblo, que forma la masa anónima del griterío y el escándalo, vocifera terriblemente cuando ve al puntillero ahondar el estoque en el cuerpo del toro, tendido en la arena y casi exánime, como si no fuese dueño, una vez que ha doblado, de preparársele como quiera para darle el cachete, ó se esperase del toro que todavía diese juego para la ejecución de alguna vistosa suerte; y á pesar de todo, sufre y aguanta que los picadores cambien dentro de la Plaza, de caballos, y los banderilleros tarden al poner banderillas diez ó más minutos, considerando la cosa más natural del mundo, que aburran y cansen la paciencia de los espectadores.

¿Qué más? Si hasta los mismos toreros ignoran, ó aparentan ignorar, cuándo, por cualquier circunstancia, debe pasarles turno en la muerte de los toros: si los Presidentes, en muchos casos, se encuentran perplejos, sin saber qué determinación tomar, porque de un lado la incertidumbre les impide decidirse, y de otro la presión que sobre ellos ejerce la masa popular, les inclina á dictar resoluciones tal vez contrarias á lo que la tradición y la justicia aconsejan. ¿Qué ha de suceder? El barullo, el desorden y la infracción de las buenas prácticas y disposiciones fijadas de antemano, se han convertido en ley, aunque no siempre conveniente y nunca útil.

Se observa, como precepto inconcuso, que es lícito imponer multas y corregir severamente á los picadores por pinchar en los bajos, ó por no ir con voluntad á la cabeza del toro, y nunca se ejerce esa dura reprensión con los banderilleros, que huyen cuando el bicho los mira, y mucho menos con los espadas que, á sabiendas, hieren en el vientre de las reses, y no obedecen el mandato de retirarse al estribo cuando se ha dado la orden de llevarlas al corral. Y se ve también con asombro que los Presidentes no saben qué resolución adoptar, si un toro sale, por ejemplo, cojeando, y dudan si han de retirarle ó dejarle en el ruedo, y no aprecian los inconvenientes que de su determinación pueden originarse.

¿A qué hay que atribuir todas esas irresoluciones que pueden acarrear conflictos? A la ignorancia de los unos y á la apatía de los otros. Pues para evitar aquéllos, y para que la lidia, en cuanto á la inspección que hoy está encomendada á Presidentes inexpertos, quede regularizada y constantemente atendida á leyes fijas, es para lo que deben dictarse unas disposiciones de carácter general que á tantas irregularidades pongan coto. No es que se forme un Reglamento que nadie quiere observar, y que por su extensión ha de ofrecer necesariamente complicaciones; no es que se legisle sobre los servicios *previos* á la lidia, que bien lo necesitan, sino que para evitar desórdenes es necesario *codificar* — permítase la palabra — los preceptos que deben regir dentro del redondel *durante la lidia*.

Si hoy en los carteles se fijan advertencias previniendo que no se permitirá arrojar á la Plaza objeto alguno que pueda perjudicar á los lidiadores, ni bajar al redondel persona alguna hasta que

esté enganchado el último toro, etc., etc., ¿qué inconveniente puede haber en que también se anoten otros mandatos tan útiles como aquéllas para el mejor orden y éxito de las funciones?

Por ejemplo, no parece fuera de lo justo incluir en dichas advertencias las siguientes:

Si al presentarse en el ruedo cualquier toro se advierte en él algún defecto que pueda ser causa de mala lidia, como la cojera, rotura de un cuerno, etc., será retirado al corral por los cabestros, sin que por esto se entienda que pase turno para el espada ni para su cuadrilla.

En el caso de que durante la lidia se inutilice algún toro, y fuese necesario retirarle, pasará turno para el espada y su cuadrilla, aunque la res no haya tomado más que una vara.

Será multado el picador que, sin estar herido su caballo, se baje de él dentro del ruedo, puesto que tiene obligación de probarlos antes de salir á la Plaza.

Cuando un banderillero *se pase* sin clavar los palos más de dos veces, ó tardase más de cuatro minutos en ponerlos, le pasará turno, y su compañero tiene obligación de ir al toro, sin esperar mandato alguno.

Para preparar los toros á las suertes no se permitirá en el redondel más número de peones que el de dos, y para correrlos durante el primer tercio, tres, siendo responsable el primer espada de cualquier intrusión que por otro se verifique.

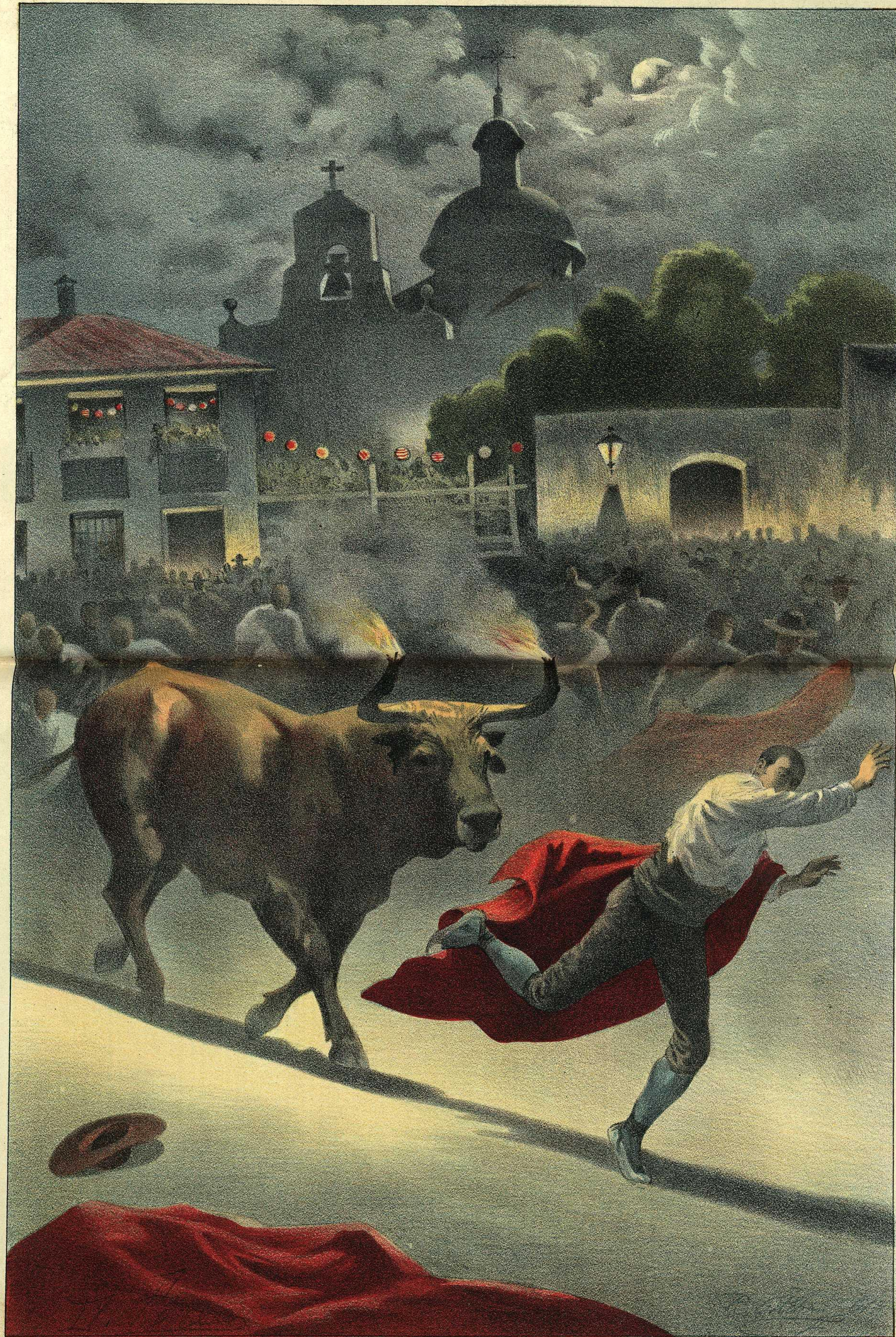
Que la Empresa está obligada á sustituir por otro el toro que, por haber salido inútil y no haber recibido lidia, sea retirado al corral, pero no si se ha inutilizado durante la misma.

Que sin licencia del espada á quien corresponda estoquear, nadie, ni aun el primero, deberá capear, ni correr flameando en zisg-zasg al toro, porque se le quitan facultades que tal vez aquél desee la conserve para el mejor desempeño de su cometido.

Y del mismo modo que por herir al toro desde la barrera con la puntilla, incurre en multa el cachetero, es dueño, una vez que haya doblado la res en tierra, de ahondar el estoque cuanto quiera, para facilitar su misión y evitar al público la repugnancia de una prolongada agonía.

Con esas determinaciones y alguna otra publicadas de antemano, sabrán los Presidentes á qué atenerse, y los concurrentes no tendrán motivos razonables para excederse; podrán evitarse mu-

LA LIDIA



chos escándalos y la lidia quedará regularizada hasta donde es posible en esta clase de espectáculos.

Estúdielas el Sr. Gobernador, si para ello tiene voluntad y tiempo, y lo agradecerán los buenos aficionados al toreo.

J. SÁNCHEZ DE NEIRA

NUESTRO DIBUJO

El toro de fuego (costumbres populares).

Dos aspectos bien definidos, dos partes perfectamente deslindadas pueden apreciarse en nuestra constante preocupación popular, en nuestra costumbre favorita y en nuestra afición preferente: la tauromaquia. Una, la que pudiéramos llamar tauromaquia reglamentada, que es la que discurre por los Circos contruidos al efecto, con todos los elementos y accesorios exigidos por los tratados y reglas teóricas y prácticas del arte de torear, y que el aficionado conoce y aprecia á diario, sabiéndose al dedillo hasta los más insignificantes detalles; y otra, que pudiéramos calificar de tauromaquia *indígena*, ó bautizarla como los franceses, aunque con muy diversa acepción, de *course libre* ó *corrida libre*, que es la que rueda por pueblos y aldeas, formando parte de las indispensables capeas, y que encierra puntos y variedades desconocidos en su mayoría para los que atravesamos vertiginosamente la vida en los grandes centros de población.

Nótase en la primera una marcha uniforme y regular, sin que para nada influyan en ella las alteraciones de lugar y tiempo: como que la lidia en Coso cerrado tiene sus límites marcados y la misma circunferencia, dentro de cuyas líneas se desarrolla la acción ó el espectáculo, parece fuerte muralla, á través de la que es imposible entrén y salgan influencias extrañas á lo que allí tiene su asiento y su evolución constante y fija. Así, el aficionado ó espectador, en este caso, sabe que sucesivamente presenciara la lidia á caballo, en la que el jinete medirá la fuerza de su brazo con la pujanza de la fiera, teniendo en su auxilio á los jefes de cuadrilla; que el banderillero calculará matemáticamente la distancia para reunirse en un punto dado con la res y clavar en su morrillo el arpón ó el rehilete; y que el matador contrarrestará con la muleta las intenciones del cornúpeto, le hará humillar la cerviz altiva, para hundir en ella el acero, y le verá rodar á sus pies, acudiendo á la muerte con nobleza.

Muy por el contrario, en la tauromaquia *indígena* ó *libre* no hay que buscar norma alguna, ni siquiera paridad en situaciones ni procedimientos. Tantos son los aspectos cuantas las regiones porque atraviesa; tan variado el número de las suertes, como el capricho de los aficionados ó lidiadores; y tan irregular y heterogéneo el espectáculo en general, como todo lo que tiene por base el impulso libérrimo y espontáneo. Realmente, el campo de esta última es mucho más vasto que el de la primera, y como es natural y consiguiente, lo que en un espacio pequeño y limitado se domina y posee hasta la saciedad, en una gran extensión de terreno siempre queda algún rincón que se sustrae á la exploración del viajero, y permanece por más tiempo virgen y desconocido.

He aquí la causa de que en ese inmenso territorio en que todavía reina en su pureza la costumbre patriarcal primitiva ó popular, existan algunas parcelas ignoradas, que encerrarán indudablemente particularidades y caracteres dignos de estudio, pero que no son del dominio público, porque el cronista moderno encargado de descubrirlos y propagarlos, prefiere llenar su misión entre el estrepitoso bullicio de la corte que en la tranquila soledad de los campos. Y eso que había de encontrar materia larga y sobrada para compensar con creces las molestias de sus investigaciones.

Volviendo al punto de partida, repetimos que la tauromaquia *rural* es mucho más extensa y más ignorada que la reglamentada, aparte de la mayor variación que la imprimen los usos especiales y característicos de las diversas regiones en que se manifiesta; pues si bien en muchas de ellas el fondo es el mismo, la forma se altera tan radicalmente, que no parece que provenga de las mismas costumbres, ni obedezca á iguales aficiones. Y respecto á su conocimiento, fuera de cierto radio próximo al lugar en que se vincula, basta consignar que quié sean pocos los aficionados de las capitales que no sepan lo que es una capea ó la hayan presenciado; pero que seguramente son muy numerosos los que ignoran prácticamente, ya que no de oídas, lo que sea el toro del *aguardiente*, un toro enmaromado, el toro de fuego, y otras curiosidades taurinas que gozan carta de naturaleza en muchos lugares y pueblecillos salpicados por los antiguos reinos de España.

El toro de fuego es el asunto elegido por nuestro especial dibujante Daniel Perca, para la ilustración del presente número, y á poco que nuestros favorecedores se fijen en la composición, comprenderán su significado. El pueblecito ó la aldea *arde en fiestas* en honor del santo patrono, cuya imagen se venera en el severo templo, que pierde, allá en el fondo, sus líneas arquitectónicas entre las sombras de la noche. Durante el día, una interminable capea de veinte á treinta reses, ha puesto á contribución la resistencia de los mozos del concejo, y ha metido en el lecho á unos cuantos con un *molimiento de huesos*, que ni los de D. Quijote, después de una de aquellas ilusorias batallas en que *finaba tan mal trecho*. Al anochecer, una vistosa iluminación á la veneciana, ó con farolillos de colores, ha engalanado la casa del común y las dos ó tres más principales de la localidad, mientras la gaita

y el tamboril ha convocado á su alrededor en animado bailoteo á los *chorrones* jóvenes de la vecindad... pero falta todavía la *coda* de los festejos, que no se hará esperar, y un vocerío que se siente á lo lejos, y varios chiquillos que llegan á carrera tendida, anuncian que la sorpresa final se aproxima.

Con efecto, no tarda en aparecer en la ancha plaza, jadeante, con la pesada manta arrastrando y el rostro descompuesto, un mocetón, al que persiguen con una velocidad vertiginosa, y como si fuese cosa de brujería, dos hachas encendidas y humeantes. La obscuridad de la noche no permite apreciar de lejos tan singular fenómeno; pero al acercarse los móviles focos de luz, se ve á un enorme torazo, que con una antorcha embreada sujeta á cada cuerno, y arrojando espuma de rabia por la boca, arremete furioso con cuanto se tropieza en su carrera, atravesando las calles como alma que lleva el diablo, hasta perderse á lo lejos en las tinieblas de la campiña.

El espectáculo, como se ve, no puede resultar más original ni más fantástico, y el toro de fuego es un digno remate á la serie de festejos con que algunas localidades de nuestro país celebran sus ferias y patronatos; si bien no faltan ocasiones en que el *finis coronat opus*, es demasiado expresivo y contundente, por salir á la postre de la jornada terriblemente lisiados una buena parte de los organizadores.

MARIANO DEL TODO Y HERRERO

Notas sueltas.

Vamos desollando el rabo de que hablábamos en el número anterior, y del que ya no nos queda más que una tercera parte, pues las otras dos las pelamos, á Dios gracias, durante los días 6 y 8 del corriente mes.

Correspondió el rabo de buey (y no miento) que nos sirvieron el primero de dichos días, al Sr. Moreno Santamaría (¡no salgas de ahí, Bartolo, que te vas á perder!), y en vista del magnífico resultado que dieron los bichos, mascullando la breva y sonriendo hipócritamente,

así Bartolo exclamó:
— De los cabestros que encierra
mi queridísima tierra,
responda el cielo, *no yo*.

En honor de la verdad, el ganado fué de una igualdad encantadora: los hubo grandes, medianos y chicos, y de una variedad deliciosa: tuertos, cojos, derrengados... y achicharrados.

¡Pero á fe que ya estamos acostumbrados!

La trinidad novillera la componían Bebe chico, Dominguito y Guerrerito.

El primero fué piadosamente aliviado, *por mor* del paisanaje de Guerrita, dedicándole los dos pájaros más grandes y con más cuernos; pero el muchacho no se amilano, y los toreó muy bien, pero muy bien, de muleta, matándolos con desigual fortuna; pues mientras en el primero estuvo breve, en el cuarto la faena se hizo bastante pesadita. Pero donde el Bebe estuvo incansable toda la tarde, fué en quites, de los que hizo la mayor parte, manejando el capote de todas maneras y alguno á cuerpo limpio.

Y que es el Bebe repito,
sin reserva ni embarazo:
por el cuerpo, un torerito,
por el arte, un torerazo.

Sacó nuevamente D. Bartolo á Dominguito para que se desquitase, sin duda, de la última jornada, en que salieron los cabestros al ruedo á por el de Pérez de la Concha, y no se lo llevaron gracias á los buenos oficios del puntillero y los niños. Pues bien; el susodicho Dominguito quedó esta última tarde peor que en aquella, y prueba al canto: el Pérez de la Concha traía mucho que matar, y los dos Moreno Santamaría no traían nada, á pesar de lo que al quinto lo mató, después del primer aviso, el mismo puntillero de un puntillazo en los ijares. Lo cual quiere decir que no, hemos adelantado nada, y que hay una razón para que no adelantemos: la de ser un torero plástico ó de estilo pompeyano. O más claro: que mientras se esté en el redondel pendiente del traje ó de la postura que se ha de adoptar, no se pueden matar toros con acierto. ¡Ni aunque se empuñe Bartolo ni San Bartolo!...

Guerrerito hizo tres ó cuatro cosas de torero que pasaron desapercibidas, y que, sin embargo, demuestran buena escuela con el capote. Se entregó al matar el tercero, siendo enganchado y derribado, sin más detrimento que el de la taleguilla, y estuvo bastante pesado en el último, intentando el desabellido.

— Y de los caballos ¿qué?
— Ya lo pre-umirá usted...
— Banderillas... Presidente...
— Pues lo mismo exactamente...
— Muchas gracias. ¿Y la entrada?
— ¡Arreglada!...

Día 8. — ¡Gracias á Dios que hemos pescado una corridilla de Veragua! ¡Ya íbamos perdiendo la memoria de ese ganado! Veragua y Miura ¡turno pacífico! como Cánovas y Sagasta. Pero que se parecen en todo, hasta en lo de que cada vez que turnan lo hacen peor. El eximio Duque soltó un jabonero lánguido y cinco colorados *disentéricos*, sin glóbulos rojos y con amputaciones *esporádicas*, que pasaron en medio de la comiseración y de la indiferencia más completas.

Aprended duques de mí,
lo que va de ayer á hoy:
antes, ganadero fui,
y ahora, ni casquero soy.

¡Amén!... ó el ilustre enfermo. (LUCEÑO.)

El Mancheguito, que era el jefe de sección más antiguo, valiente, pero malo no obstante.

Manuel Lara (el Jerezano), que iba de segundas, empezó con unas verónicas, alguna de las cuales salió de gala con uniforme. Siguió con una faena de muleta compuesta de media docena de pases de los de *corpo di Baco* ó *lágrima Cristhi*, sobresaliendo uno redondo y otro de pecho de mano *di Angelo*, y acabó con

una estocada citando á recibir desde algo lejos, que por no arrancar el toro á tiempo, resultó aguantando. Todo este fué en el segundo, que en el quinto no hubo nada de particular. Sin embargo, á este diestro se le da una corrida de limosa en esta Plaza, y á los Dominguitos *ed altri*, á cinco y á seis.

No os podéis quejar de mí,
en justicia y equidad...

Tercero, Maera (con traje de capricho)... Y á propósito: no estará demás recordar un epigrama que publiqué en el núm. 1.º de LA LIDIA, correspondiente al año 1894, y que decía así:

Entre la grey novillera
que surge continuamente,
toreó en la primavera,
dando muestras de valiente,
el Madera ó el Maera.

No estuvo el chico acertado,
por lo que un aficionado
de los que á todo maldicen,
gritó entre guasón y airado:
— ¡Maera... que te barnicen!

Bueno; pues el joven Maera continúa sin barnizar como torero, y lo que es peor, que aquel chapeado de valiente con los toros á que entonces me refería, también ha desaparecido, según pudo apreciarse la otra tarde, en que hizo todo cuanto hubiera hecho cualquiera otro que no hiciera nada.

¿Caballos, autoridad
y público?... La mitad.

Las corridas de feria celebradas en Murcia los días 6, 7 y 8 del actual, han estado, como es costumbre en aquella preciosa capital de Levante, sumamente concurridas y animadas.

Los toros de Barrionuevo de la primer tarde, no pasaron de regulares; los de Miura, en la segunda, resultaron buenos; y los de Arribas, hermanos, de la tercera, cumplieron. Bombita y Villita quedaron bien en ésta, sobresaliendo el aragonés en un toro; y Reverte y Bomba estuvieron muy trabajadores en las dos primeras y aceptables matando.

Reverte fué alcanzado por el último bicho de Miura en la segunda corrida, al recortarle con capote al brazo, causándole un puntazo de cuatro centímetros en la parte superior externa del muslo derecho, de poca consideración. El diestro llegó á Madrid el jueves, donde su médico, el doctor Bravo, confirmó la opinión de que la herida es leve. No torea, sin embargo, las corridas de Salamanca, en donde le sustituye Bonarillo.

En la corrida celebrada el domingo 6 en Bayona (Francia), un espectador que saltó al redondel, al doblar el último toro, con objeto de arrancarle una banderilla, fué alcanzado por éste, que le infirió una herida en la región abdominal, de cuyas resultas ha fallecido.

Lamentamos la desgracia, pero no podemos menos de exclamar:

¡Oh! ¡Les animaux domestiques!!

El domingo próximo comenzará en nuestro Circo taurino la segunda temporada. Los diestros contratados son los mismos que en la primera, esto es, Mazzantini, Reverte, Bombita, Algabeño y Villita. El abono se abre por cinco corridas, para las que se designan seis ganaderías de las que el público está ya harto y aburrido de ver todo el año; es decir, que bajo este punto de vista, el cartel es, no solamente malo, sino deficiente y abusivo.

Dícese que en la primera corrida se lidiarán reses andaluzas, por las cuadrillas de Mazzantini, Reverte y Algabeño; pero no puede darse como cosa cierta, porque hasta ahora no está resuelto todavía que los dos primeros diestros puedan tomar parte en la fiesta.

Conque... allá veredes.

DON CÁNDIDO

PUBLICACIONES

Gran Diccionario taurino, por J. Sánchez de Neira. — R. Velasco, editor, Madrid.

Se han repartido, y hemos recibido oportunamente, los cuadernos quinto y sexto de la interesante obra de nuestro querido compañero de redacción, en los cuales avanza ya hasta la letra F, conteniendo cada vez mayor número de datos, y la misma profusión de dibujos que en los repartos anteriores.

Las noticias que hasta nosotros llegan por diversos conductos del interés que despierta la publicación del *Diccionario taurino*, acusan un éxito completo á la obra de nuestro compañero, por el que sinceramente le felicitamos.

Colección diamante. — Antonio López, editor, Barcelona.

Recibimos el volumen 45 de la reputada biblioteca, conteniendo en un elegante tomito, con bonita cubierta al cromo, la interesante novelita francesa de Carlos Bernard, *La casa de los amantes*, esmeradamente traducida al castellano.

Con ella inaugura la *Colección diamante* la publicación de obras de autores extranjeros, que continuarán alternando con las de conocidos literatos españoles que hasta aquí ha venido ofreciendo.

Toreros andaluces, por Farolillo. — Tipografía de *El Progreso*, Sevilla.

Es un folleto de 32 páginas, en el que el conocido crítico taurino D. Carlos L. de Olmedo (Farolillo), ha reunido los bocetos de los diestros Guerrita, Reverte, Minuto, Bonarillo, Faico, Fuentes, Bombita, Algabeño, Carrillo, Jerezano, Nene, Padilla y Guerrerito, hechos en prosa y verso; predominando éste en abundante variedad métrica, si no siempre con entera corrección, lo que no es obstáculo para que la obrita proporcione un rato de amena y entretenida lectura.

Imp. y Lit. de J. Palacios Arenal 27. — Madrid.